



**GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”**  
**ORDEN MENSUAL No. 583**  
**JULIO DE 2025**  
**“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”**

**1. Editorial**

**Renace la hermandad Artillera: Un nuevo capítulo de unidad y camaradería.**

Las relaciones entre hermanos, como sucede en las mejores familias, pueden atravesar momentos de tensión. Lo importante es tener siempre presente el propósito superior que nos une. Hoy, con gran satisfacción y espíritu de esperanza, la Junta Directiva del Grupo de Artillería Santa Bárbara comunica a sus asociados que hemos superado las diferencias que en los últimos dos años afectaron la relación con nuestra asociación hermana, La Casa Artillera.

Ambas entidades organizaciones, sin ánimo de lucro, integradas por oficiales del arma de artillería del Ejército Nacional, unos en la honrosa reserva y otros en servicio activo, comparten un mismo legado, una misma misión y, sobre todo, un profundo sentido de pertenencia hacia nuestra institución y hacia Colombia.

En cumplimiento del mandato recibido por nuestra honorable Asamblea General y al compromiso decidido y siempre leal de nuestra Junta Directiva, se han realizado encuentros respetuosos y constructivos con la Casa Artillera, bajo el liderazgo del señor coronel Edgar Rodríguez Pérez y su Junta Directiva, a quienes expresamos nuestro reconocimiento por su disposición fraterna y su visión conciliadora.

Fruto de este proceso de diálogo abierto y transparente, hemos suscrito un acuerdo que marca un nuevo comienzo en las relaciones de las dos asociaciones hermanas. En este, el Grupo de Artillería Santa Bárbara transfiere recursos destinados a contribuir al sostenimiento y administración de las sedes de la calle 102 y de la sede campestre “La Julita”, mientras que la Casa Artillera garantiza el acceso y disfrute a estos espacios a los miembros del Grupo de Artillería Santa Bárbara ofreciendo atención y precios de asociado. Este acuerdo no solo permite el uso pleno de las instalaciones, sino que fortalece la presencia conjunta de nuestros asociados a los espacios institucionales que nos pertenecen a todos.

Es importante precisar que aquellos oficiales y damas del Grupo que deseen ser asociados de pleno derecho de la Casa Artillera podrán hacerlo cumpliendo con el pago correspondiente de la cuota de sostenimiento. Sin embargo, reiteramos que, bajo el acuerdo actual, nuestros asociados pueden continuar disfrutando de las sedes como parte de su membresía del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Hoy, más que nunca, nuestras asociaciones caminan juntas. Hemos regresado a acompañar con orgullo las actividades de nuestros oficiales en servicio activo: la bienvenida a los nuevos subtenientes, las clausuras de los cursos de ascenso, y próximamente, el acto conmemorativo del 26 de julio en nuestra Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”, con motivo de su aniversario, evento al que están cordialmente invitados todos nuestros asociados.

Invocamos con devoción la protección de nuestra patrona Santa Bárbara, para que guíe ese camino de reconciliación y unidad, y nos permita consolidar un futuro donde nuestras asociaciones no solo colaboren, sino que quizás algún día se integren en una sola gran hermandad artillera, solida, representativa y ejemplar para la familia militar y para el país.



Porque cuando los lazos de la camaradería y la misión común nos guían, no hay obstáculo que no podamos superar. Sigamos avanzando unidos, con firmeza, respeto y visión.

Mayor General CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ  
Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara

## 2. Temas de reflexión

Brigadier General Leonardo Gómez Vergara.

*“¡Cambio de doctrina militar!” Anuncia el presidente. Lo dice él y lo apoya el ministro de Defensa Nacional: “¡no hay enemigo interno!”.*

Señores oficiales: a propósito de esta discusión, quiero compartir algunos hallazgos de mi investigación sobre la estrategia de seguridad de Colombia en los últimos años, con un enfoque particular en el concepto del "enemigo interno". Para ello, me he basado en mi propio análisis y en la valiosa perspectiva del Dr. David Spencer, experto en la materia.

La NSC-68 y el concepto de "enemigo interno": Una.

El Documento de Seguridad Nacional 68 (NSC-68), emitido por el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos en 1950, ha sido a menudo citado en discusiones sobre las bases de una supuesta "Doctrina de Seguridad Nacional" que justificaría la represión interna. Sin embargo, es necesario entender el contexto y el contenido real de este documento para evitar interpretaciones erróneas.

¿Qué fue la NSC-68?

La NSC-68 fue un informe clasificado durante la Guerra Fría que delineó la política de defensa y seguridad de Estados Unidos frente a la Unión Soviética y sus aliados comunistas. Lejos de ser una "doctrina", como señala el Dr. David Spencer, el Consejo de Seguridad Nacional produce Estrategias Nacionales de Seguridad, que abarcan todos los elementos del poder nacional y no solo la defensa.

Los puntos clave de la NSC-68 se centraron en:

- Identificar a la Unión Soviética como una amenaza global.
- Analizar la estrategia soviética y la expansión del comunismo.
- Recomendar un aumento significativo del gasto militar para contrarrestar la amenaza.
- Fomentar la cooperación con aliados y la formación de alianzas internacionales.
- Enfatizar la guerra psicológica y la propaganda contra la influencia comunista.
- Afirmar que la defensa de Estados Unidos debía incluir tanto la capacidad militar como esfuerzos políticos y económicos.

### **La verdad detrás de la "Doctrina del Enemigo Interno".**

El Dr. Spencer, en su investigación, desmiente categóricamente la idea de que la NSC-68 o cualquier otro documento oficial de Estados Unidos promoviera una "Doctrina de Seguridad Nacional" que justificara la represión de la oposición política, la tortura o las desapariciones que es lo que alegan en la "tesis del enemigo interno". De hecho, las citas del NSC-68 que él ha recuperado demuestran todo lo contrario:

- "Para la Sociedad libre no teme, si no da la bienvenida a diversidad. Deriva su Fortaleza de su hospitalidad aun a ideas antipáticas. Es un mercado libre de ideas, Seguro en su fe que los hombres libres llevaran los mejores productos y crecer a una mayor y más robusta realización de sus poderes en ejercer sus opciones."
- "La idea de la libertad es el más contagioso de la historia, más contagioso que la idea de sometimiento a la autoridad porque el aliento de la libertad no puede ser tolerada en una sociedad bajo la dominación de un individuo o grupo de individuos con una voluntad hacia el poder absoluto."



- "Debemos liderar en la construcción de un Sistema económico y político funcional en el mundo libre. Es solamente a través de la afirmación practica en el exterior como en la patria de nuestros valores esenciales que podemos preservar nuestra propia integridad, en la cual radica la verdadera frustración del diseño del Kremlin."

Estas citas, señores oficiales, lejos de ser una justificación para la represión interna, promueven los valores de la libertad, la diversidad de ideas y el liderazgo democrático, elementos que son la antítesis de la supuesta "Doctrina de Seguridad Nacional" de la que se suele hablar.

### **La ausencia de evidencia y la importancia de las fuentes primarias.**

Un punto clave que el Dr. Spencer resalta, y que comparto plenamente en mi investigación, es la falta de fuentes primarias que respalden la existencia de una "Doctrina de Seguridad Nacional" tal como se la describe comúnmente en algunos círculos. Es preocupante que muchos autores citen a otros académicos en una cadena circular, sin que ninguno de ellos haya consultado un documento original o entrevistado a una fuente directa.

La investigación del doctor Spencer en Estados Unidos, incluyendo conversaciones con cientos de graduados de la Escuela de las Américas durante la Guerra Fría y un escrutinio exhaustivo de todos los manuales utilizados, no ha arrojado ningún rastro de una doctrina con ese título o contenido represivo. Lo que sí se enseñó fue la contrainsurgencia a nivel operativo-estratégico y la contraguerrilla a nivel táctico. Esta doctrina está públicamente disponible y no incluye elementos que promuevan la represión de la oposición política o violaciones a los derechos humanos.

En este sentido, la "Doctrina de Seguridad Nacional" es similar al supuesto "Plan LASO (Latin American Security Operation)", que tampoco existió. Lo que sí fue real es el Plan Lazo, una operación legítima de acciones conjuntas e integrales destinada a reducir la violencia y aumentar la gobernanza.

Es fundamental basar nuestras comprensiones en evidencia sólida y fuentes primarias, y no caer en la tergiversación de la verdad, que a menudo es utilizada con fines oscuros. Mi investigación en algún aparte se suma a la del Dr. Spencer para desmitificar estas narrativas y ofrecer una visión más precisa de la evolución de la estrategia de seguridad.

Finalmente, es necesario nombrar la tesis de grado del Mayor Jorge Mauricio Cardona Angarita de 2023 para optar por el título de la maestría de seguridad Nacional sobre Enemigo Interno en la doctrina de Seguridad y Defensa Nacionales, es un excelente documento para buscar mayor argumentación.

### **3. Para no olvidar jamás**

#### **LAS TABLAS DEL COMBATE DEL PANTANO DE VARGAS.**

*" La verdad os hará libres " Juan 8: 32*

Escribo este tema un día antes del 25 de julio por respeto al Día de la Caballería Colombiana. Me acojo a lo escrito por el historiador boyacense Carlos Bastidas Padilla en su libro " Boyacá. Senderos de Gloria" que dice:

" Dejemos a los catorce lanceros heroicos de Prieto Villate en su Olimpo. Como un símbolo de valor de los héroes de nuestra gesta independentista "\_

Empecemos con lo de "Las Tablas".

En la publicación Nro. 36, Vol. IX de la Revista del Ejército, editada trimestralmente, correspondiente a septiembre de 1969, revista cuyo director editorial era el señor mayor Ramiro Zambrano Cárdenas. En el análisis realizado por el en ese entonces teniente



coronel Camilo Riaño Castro al combate del Pantano de Vargas, concluye (pág. 248) lo siguiente:

" La acción del Pantano de Vargas fue un acontecimiento bélico que lógicamente ha debido ser ganado por las tropas realistas y en el cuál, a base de coraje el Ejército Libertador logró hacer " TABLAS " al Ejército de Barreiro, usando un término del juego de ajedrez, que es sin duda el que más se ajusta a los resultados "

### **El Combate del Pantano de Vargas NO fue una victoria del Ejército Libertador.**

En cuanto a que el hecho de armas no pueda ser considerado como una batalla, el señor general, teniente coronel para esa época, Camilo Riaño Castro, concluye en ese mismo artículo publicado en la Revista del Ejército Nro. 36 ( pág. 248 ) que: " Al analizar las características de este hecho de armas, se puede notar que aun cuando en él tomaron parte todas las tropas del Teatro de Operaciones, cumpliendo con uno de los requisitos para ser clasificada como Batalla, no tuvo resultado decisivo para asignarle proyecciones estratégicas, principal requisito para ser clasificada como tal....El Coronel Antonio Obando afirma que : " ....no habiendo quedado nuestro Ejército en disposición de presentarle nueva batalla al enemigo, después de recoger los heridos y el armamento y de enterrar los muertos contramarchamos para Bonza "

### **El hecho de armas del Pantano de Vargas fue un COMBATE y NO una Batalla.**

El imperdonable error táctico de Simón Bolívar quien obsesionado por llegar Tunja para interponerse entre Sámano y Barreiro intenta hacer una maniobra de flanqueo por la izquierda de las tropas realistas. Esta maniobra lo obligaba a cruzar el río Chicamocha, que se encontraba invadible por causa de las lluvias torrenciales. Bolívar ordenó construir balsas durante los días 23 y 24 de julio de 1819, estando listas a las cinco de la mañana del día 25 de julio de 1819, hora en que el Ejército Libertador empezó a pasar el río, exactamente por el sitio llamado hoy Puente de La Balsa. Las balsas construidas con sauces y amarradas con juncos y manejadas por pilotos poco prácticos llevaron a que algunas de ellas se desbarataran. La operación se retardó hasta las diez de la mañana, perdiéndose el factor sorpresa.

Debido a la demora al cruzar el río, se hizo necesario enviar una descubierta patriota compuesta por 40 hombres a pie del Batallón de Cazadores de la Vanguardia.

Hacia las 10:30 de la mañana del 25 de julio de 1819, se encontraron en el sitio Cruz de Murcia con una avanzada realista compuesta por 120 hombres de caballería que arrasó a la descubierta patriota y solo sobrevivieron un oficial, dos soldados y el guía.

Los patriotas quedaron con el invadible río a la retaguardia, el Cerro Picacho o de la Muerte a su izquierda, el Cerro del Cangrejo en el centro y el Pantano a su derecha. Los cerros, gran ventaja táctica, ya estaban ocupados por los realistas. Las tropas patriotas estaban obligadas a combatir o morir, no había espacio para la retirada.

Como en Gámeza y los Riscos de Tópaga, ahora en el Pantano de Vargas, las fuerzas patriotas en su mayoría neogranadinas fueron empujadas a la muerte por Simón Bolívar.

El mito del " Vuelvan Caras " de las Queseras del Medio, que pudo haber sido " Vuelvan Carajos " como el de la orden " coronel, salve usted la Patria " son difíciles de comprobar. El mito de la orden emitida por Bolívar a Rondón en el Pantano de Vargas está basado en un relato de Elías Prieto Villate en su libro "Apuntamientos sobre la campaña de 1819 " que en su primer párrafo advierte: " Los apuntamientos históricos que siguen, los escribí por los informes que desde pequeño comencé a recibir de mis tíos, señores Francisco Mariño, Javier y Luis Villate, de mi padre y otros que fueron actores y otros testigos oculares de los acontecimientos "

Es decir que lo del " Salve usted la Patria " tomado también de estos apuntamientos por Monseñor Cayo Leónidas Peñuela en su " Álbum de Boyacá " no tienen fundamento diferente a lo que de "oídas" escribió el señor Prieto Villate.



Tenemos el relato de don Samuel Bernal en el " Nuevo Tiempo Literario ", del 6 de septiembre de 1903 que da una visión diferente de la orden de Bolívar a Rondón esa tarde del 25 de julio de 1819. El relato se basa en el testimonio directo de don Ignacio Sandoval, antiguo mayordomo de la Hacienda de las Mocuas que dice: \_ " Don Juan Nepomuceno Niño, que en paz descansa, y que fue fusilado en la Plaza de San Laureano en Tunja, dejó hijos entre ellos don Marcos, don Manuel, don Ambrosio y don José María. Ellos enterados a través de una carta entregada por un posta del Ejército Libertador, ordenaron para que se recogieran todas las bestias, sin exceptuar ninguna .... alcanzaron a reunirse unas doscientas bestias servibles...El señor Niño con quién hablé me ordenó que dejara las crías de las yeguas y que incluso sus caballos de silla y los de sus hermanos, fuera a presentarlos al Libertador..... Le prometí desempeñar lo mejor que pudiera mi comisión. En lugar de tomar el camino real para Paipa, emprendí la marcha por el Páramo a dar a Quebrada Honda.... podía yo ver de lejos, que entonces no era ciego, los movimientos de las fuerzas realistas, acampadas en el llano de Bonza ...Pero sucedió que en la toma de mi inspección vi una espesa humareda en el Pantano de Vargas... llegué a las corralejas de Bonza y supe de qué lado estaba el Libertador. Atravesé el río y llegué a la casa de Vargas. Encontré al Libertador sentado en un escaño, con una pierna sobre la otra y en actitud meditabunda. Le presenté la carta de los señores Niño, y la leyó con una emoción tal, que comprendí que era de placer. Se enderezó y me dijo: ¿Y dónde están esos caballos? Aquí los tiene su excelencia. Capitán, le dijo a un Oficial, Llámeme a Rondón. A otro instante se presentó este valeroso jefe, y le dijo: A sus órdenes su Excelencia. ¡Ahí tiene los caballos! remónteme a esos llaneros y dé una carga de caballería. Si hay necesidad los acompaño. Su Excelencia, las órdenes serán cumplidas y respondo por el éxito " \_

**Un testigo que NO oyó por ningún lado de la orden: -" coronel, salve usted la Patria "-.**

El señor Carlos Bastidas Padilla en su libro "Boyacá. Sendero de Gloria", dice: -" Creemos que Elías Prieto Villate exagera en sus Apuntamientos cuando escribe que a esos quince héroes se debe el triunfo de Vargas, y puede decirse que el de Boyacá... Podría haber sido, pero los sucesos de la historia no están supeditados a tener más corta o más larga la nariz. Dice Prieto que con " quince tigres " (seguramente el resto de jinetes no lo oyeron) Rondón se lanza al galope a encontrarse con 600 jinetes que en columna cerrada ocupan toda la calle. Pero no habían 600; el total de la caballería realista era de 480 efectivos. Barreiro hizo desmontar a los Dragones Cuarto y Sexto que llevaban 200 hombres a caballo, quedando los realistas combatiendo con 280 jinetes. Los patriotas tenían 300 hombres a caballo. No era para que Bolívar gimiera desesperado: " ¡Se nos vino la caballería y se perdió la batalla! ". Habría sido un pusilánime si en lo más apurado del combate hubiera salido (dirigiéndose a Rondón en tono de súplica) "Haga lo que quiera, si puede hacer algo".

Claramente queda expuesta la razón por la cual detrás de Rondón salen 14 lanceros, ocho neogranadinos y seis venezolanos, de ellos 13 Oficiales y dos Suboficiales. Por su jerarquía tenían listas sus cabalgaduras. Detrás de ellos y encabezados por el teniente coronel Lucas Carvajal salen otros 300 jinetes que obligan a suspender el combate a los realistas.

Es un mito multiplicado por generaciones lo de los quince lanceros.

Capítulo aparte merece el coronel neogranadino Ramón Nonato Pérez quien a pesar de haber sido condenado a quedar sin mando por un Consejo de Guerra realizado en Tame. El 20 de julio de 1819 Simón Bolívar le da el mando de toda la Caballería del Ejército. Intentando domar unos potros cerreros sufre un accidente que lo llevaría a la muerte.

Sin demeritar a Rondón, el verdadero comandante, reconocido por toda la tropa, era Ramón Nonato Pérez "El Tigre de Casanare", que rivalizaba con Páez en bravura y conocimiento del Llano.

El Combate del Pantano de Vargas es una muestra más de que la Infantería neogranadina que por más de cinco horas aguantó las arremetidas de los Tercios realistas no ha encontrado quien les dé la gloria de sus esfuerzos que la llevaron a convertirse en la mejor



Infantería de América. Soldados que a pie recorrieron en forma victoriosa desde las ardientes llanuras venezolanas hasta el Alto Perú.

Teniente coronel Hernando Forero Camargo, Veterano del Ejército Nacional de Colombia.

#### 4. Actividades realizadas

##### a. Encuentro de las Damas Artilleras



El pasado 16 de julio se celebró un significativo encuentro en homenaje a nuestras distinguidas Damas Artilleras, liderado por el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su Junta Directiva. El evento, realizado en las instalaciones de la Casa Artillera, fue un emotivo espacio de fraternidad y reconocimiento, donde se exaltaron los valores, la entrega y el importante papel de nuestras damas en la vida institucional, reafirmando los lazos de unión, respeto y cariño que las distinguen.

##### b. Tertulia Artillera



Como es habitual, los jueves a las 10:00 am y de forma virtual, siguen desarrollándose nuestras tertulias artilleras. Estas reuniones semanales nos han permitido revivir el reencuentro amistoso, la evocación grata de vivencias de nuestra carrera militar y sobre todo abordar el debate a partir de puntos de vista personales, acerca de la realidad del país. En estas citas del mes de julio fue tratado el siguiente tema:

- Actualidad de la JEP. Expositor: Mayor general Leonardo Pinto Morales. Fecha: 24 de julio de 2025.



**c. PALABRAS DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE  
CURSO JOSE MARIA GUTIERREZ DE CAVIEDES Y SILVA**



Medellín, 12 de julio de 2025

Nos reunimos en la ciudad de la Eterna Primavera para celebrar el día de la madre y del padre, para iniciar las actividades programadas a fin de conmemorar los cincuenta años de graduación de nuestro curso, “José María Gutiérrez de Caviedes y Silva” en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”.

La primavera es símbolo de un nuevo comienzo, que marca el fin del gélido invierno y nos trae la esperanza hacia un futuro mejor. Es en este mismo sentido que, a inicios de la década de los setenta, un grupo de jóvenes decidimos emprender un nuevo rumbo en nuestras vidas al escoger la carrera militar, comprometiéndonos a trabajar por una Colombia más estable y próspera, dejando atrás el invierno de la violencia que, tristemente, ha marcado nuestra historia, y soñando con un país, en paz, grande, soberano y libre.

Ingresamos a la Escuela Militar de Cadetes para ser Oficiales del Ejército Nacional y después de tres años de formación, 183 alumnos nos graduamos en diciembre de 1975, con la ilusión de servir a nuestro glorioso Ejército. En ese momento fuimos destinados a prestar nuestros servicios en las diferentes unidades del Ejército distribuidas a lo largo y ancho del país, iniciando así el cumplimiento de la misión constitucional encomendada, cumpliendo el propósito que nos habíamos trazado. Desde entonces y hasta el término del paso de cada uno por el servicio activo, nuestra constante fue aportar a la construcción de una Colombia más segura y llena de oportunidades para todos.

Sin duda, los mejores días llegaron con la satisfacción personal y colectiva de haber cumplido nuestras metas. Honramos la promesa de lealtad hecha ante la bandera, dispuestos incluso a entregar la vida por la patria. Enfrentamos momentos difíciles, y sentimos orgullo de haber contribuido a doblegar la voluntad de lucha de los grupos subversivos y organizaciones criminales, logrando ver entre 2008 y 2009 a una Colombia como la nación en paz, grande, soberana y libre que soñamos.

Sin embargo, con los cambios de gobierno y de enfoque, la situación dio un giro radical. Hoy vemos con frustración y sorpresa que nos devolvemos en el camino recorrido, que los avances alcanzados se desvanecen y que el límite de lo correcto y aceptable desaparece ante la incredulidad e impotencia de quienes sacrificamos buena parte de nuestra existencia, de nuestra tranquilidad y lejos de nuestras familias, para contribuir a que los colombianos de bien vivieran en un país desarrollado y en paz. En este contexto, es inevitable que surja la pregunta: ¿valió la pena el sacrificio?

Valió la pena, porque a lo largo de este camino, nuestra felicidad, satisfacción y propósito han sido resultado de nuestro trabajo diario y de los logros alcanzados: primero, constituimos una gran familia militar, de la que hacemos parte nosotros, nuestras señoras, hijos, nietos y bisnietos; segundo, conformamos la cooperativa que lleva el nombre del curso, con el fin de mantener la amistad, camaradería y compañerismo que nos caracteriza como soldados de la reserva activa; tercero, cada uno de nosotros ha escrito y sigue escribiendo su historia para satisfacción propia, de nuestras familias, de la institución militar y de la patria. Y finalmente, contribuimos a construir una inolvidable etapa de una Colombia en paz y con esperanza, que nos recuerda a los colombianos la fragilidad de lo alcanzado y la necesidad permanente de unión, trabajo y disciplina para seguir avanzando.



En este día especial y como vocero del curso, quiero exaltarlas a ustedes, esposas, madres y compañeras de esta vida militar. Gracias por ser el pilar de nuestros hogares, por transmitir valores, estableciendo límites, desarrollando una perfecta gestión, dando apoyo a sus esposos, y participando en comunidad en el desarrollo de la familia como núcleo básico de la sociedad.

En pocas palabras, ustedes queridas madres, fueron, son y serán fundamentales en la vida de nuestros hijos. En nuestra obligada ausencia, les proporcionaron amor, cuidado, educación y apoyo a fin de que pudieran crecer, prosperar y continuar con nuestro legado. Actualmente son hombres y mujeres de bien, exitosos y orgullo para nosotros como padres y para la sociedad.

Hoy queremos que sepan que son las mejores madres, que cumplieron y siguen cumpliendo con dedicación y entrega todas sus responsabilidades. Las amamos con todo nuestro corazón y estamos felices de hacerles este reconocimiento, hoy y siempre. Feliz día de las madres.

A los padres, entre los que me incluyo, les quiero manifestar mi admiración por la responsabilidad demostrada en el sostenimiento del hogar. Tuvimos que asumir el ingrato sacrificio impuesto por el propósito militar; la falta de tiempo en familia y de constante presencia, fueron siempre una carga inconsciente en nuestro día a día y aunque ausentes muchas veces, estuvimos pendientes de que nuestra familia tuviera un hogar estable para garantizar un entorno seguro y acogedor donde los hijos pudieran crecer y prosperar bajo el liderazgo directo de sus madres. Por lo anteriormente expuesto, el padre militar es fuente de admiración, estándar de excelencia y prueba viva del sacrificio que las familias colombianas han asumido en pro de un país en paz. A todos los padres, mi caluroso abrazo.

En este acto memorable, queremos dar infinitas gracias al señor secretario de Paz y Derechos Humanos como delegado del señor alcalde de Medellín, por haber entregado al Curso “José María Gutiérrez de Caviedes y Silva” las llaves de la ciudad; una ciudad que mundialmente es reconocida por ser símbolo de excelencia, constancia y cuidado de lo público.

Qué mejor escenario señor secretario de Paz y Derechos Humanos, para iniciar nuestros festejos de Bodas de Oro. Que la ciudad de la Eterna Primavera sea el telón de fondo de nuestra celebración, su presencia y su generosidad al entregarnos las llaves de la ciudad, es un hito de suma importancia para nuestro curso.

Por su digno conducto queremos expresarle al señor alcalde, doctor Federico Gutiérrez, nuestra gratitud por tan importante reconocimiento. Esperamos potenciar aún más nuestro rol como embajadores de esta ciudad pujante y trabajadora. Necesitamos de líderes como él, que sean conscientes de la fragilidad de lo alcanzado y forjadores de unión, trabajo y disciplina para algún día ver a Colombia como un referente de paz y desarrollo.

Esperamos que, en diez años, cuando celebremos las bodas de diamante, nuestro sacrificio y entrega hayan servido para alcanzar una paz real y que el sabor amargo del presente solo sea una pesadilla, en una noche que termina y que el nuevo amanecer esté a punto de comenzar.

Con profunda gratitud,

**MG. (RA) Guillermo Quiñones Quiroz**

#### **d. Aniversario Escuela de Artillería**





El sábado 26 de julio se llevó a cabo la conmemoración del trigésimo primer aniversario de la creación de la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”, en honor al distinguido oficial que entregó su vida en cumplimiento del deber el 19 de julio de 1994. Al acto asistieron el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el señor mayor Luis Joaquín Moreno Franco, segundo comandante de la unidad simbólica, así como varios señores asociados. La jornada incluyó una solemne eucaristía, una ofrenda floral y un brindis en memoria del legado del señor general Carlos Julio Gil Colorado.

## 5. Actividades para realizar

### a. Almuerzo de compañeros



Con el propósito de seguir con el cronograma de actividades programadas para el año 2025 y aprobadas en Asamblea General Ordinaria, el miércoles 6 de agosto a las 12:00 horas en las instalaciones de la Asociación La Casa Artillera se llevará a cabo un almuerzo de compañeros para compartir, departir y reforzar vínculos de unión artillera. Este evento, tendrá un costo de sesenta mil pesos (\$ 60.000) por persona.

Quienes deseen asistir por favor confirmar su asistencia en la secretaría del Grupo

### b. Viaje Táctico.

El Grupo de Artillería tiene el gusto de invitar cordialmente a sus asociados, al Viaje Táctico Artillero, que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre y que tendrá como destino la ciudad de Paipa, en Boyacá.

Esta actividad está dirigida a fortalecer la cohesión, el espíritu artillero propios de nuestra Arma, en un entorno de camaradería y tradición militar. Su participación es fundamental para seguir consolidando nuestro compromiso institucional.

¡Los esperamos con disciplina, entusiasmo y orgullo artillero!

### c. Apoyo Torneo del golf.

Apreciados señores Oficiales y distinguidas Damas del Grupo de Artillería Santa Bárbara:

Con el espíritu de unión y camaradería que nos caracteriza, los invitamos a sumarse activamente a la organización de nuestro Torneo de Golf Santa Bárbara, que se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre. Esta será una ocasión especial para



fortalecer los lazos entre compañeros, exaltar nuestra identidad institucional y compartir en un ambiente de sana competencia y fraternidad.

Los animamos a apoyar este evento con apoyos en efectivo, rifas, o la donación de cualquier detalle conmemorativo, los cuales enriquecerán significativamente la jornada y permitirán ofrecer una experiencia memorable a todos los participantes.

Su aporte y entusiasmo son fundamentales para continuar consolidando el prestigio y la cohesión de nuestro grupo.

¡Contamos con ustedes!

¡Santa Bárbara, siempre adelante!

#### **d. Invitación a la Casa Artillera**

¡Asociados del Grupo de Artillería Santa Bárbara!

Los invitamos a disfrutar y aprovechar las instalaciones de **nuestra Casa Artillera**, un espacio creado especialmente para fortalecer los lazos de hermandad, compañerismo y tradición artillera.

Contamos con cómodos y acogedores ambientes ideales para reuniones sociales, actividades culturales, encuentros familiares y eventos institucionales. Además, La Casa Artillera es un símbolo de identidad y pertenencia, donde cada rincón guarda el espíritu de nuestra gloriosa historia militar.

¡Hagamos de La Casa Artillera nuestro segundo hogar y vivamos juntos el orgullo de ser parte del Grupo de Artillería Santa Bárbara!

### **6. Notas de interés**

#### **a. Reglamento interno Artículo 36**

Las reuniones que se realizan en el Grupo serán por cuenta de cada uno de los miembros, con excepción de aquellas en que claramente se determine por la Relación General, la Plana Mayor General y/o el comandante del Grupo.

El miembro del Grupo que confirme por cualquier medio su asistencia a la Relación General, donde previamente se ha fijado una cuota especial, y no asista, se le descontará por nómina el valor correspondiente.

#### **b. Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones**

**Después de Ayacucho II  
Bolívar, Santander y Sucre**

**Por: Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo**

Se trata ahora seguir los pasos del Libertador Simón Bolívar desde su salida de Lima y su recorrido por El Cusco y el Alto Perú hasta su regreso a Lima y, más tarde a Bogotá. Simultáneamente citar las acciones más importantes del general Antonio José de Sucre en su persecución a los restos del ejército español, la constitución de la Republica de Bolivia y su regreso a Lima y luego a Colombia y por último citar las acciones del general Francisco de Paula Santander en Bogotá, sus preocupaciones, por todos lo que sucede en el continente, lo que sucede con Bolívar, lo que sucede con el ejército colombiano en Perú, la Republica de



Bolivia, la nueva constitución y la manera como tiene que manejar las diferencias y dificultades con Venezuela.

Fruto de las investigaciones sobre estos sucesos históricos, ahora, es posible dar respuesta a cuestionamientos sobre las verdaderas razones por las que los libertadores Simón Bolívar y José de San Martín se reunieron en Guayaquil los días 26 y 27 de julio de 1822 y, las razones que tuvo Bolívar para ir al Perú y posteriormente al Alto Perú. Llegará el momento de hacer claridad de estas y otras preguntas afines a este asunto.

Por lo pronto, enterado el Libertador de la victoria de Ayacucho el 18 de diciembre y de las consecuencias de la capitulación del virrey La Serna y su ejército con todas sus fuerzas, sabe que la guerra está concluida y solo restan acabados finales de perfeccionamiento. Ordenar las ideas es lo más conveniente y, en ese sentido imparte instrucciones que se resumen así:

Los castillos de El Callao están ocupados por fuerzas españolas al mando de Rodil y estos, procuran mantenerse allí en espera de mejores condiciones para intentar una reacción a favor de la Corona. Están debidamente sitiados y este sitio debe mantenerse hasta su capitulación total.

Las fuerzas españolas en el Pacífico deben ser destruidas si no aceptan la capitulación del virrey La Serna

El ejército del general Antonio José de Sucre debe ir de inmediato a Cuzco y a Arequipa.

Si la victoria de Ayacucho fue completa, resulta innecesaria la expedición que llegó del Istmo a Guayaquil. El general Santander debe organizar su regreso.

El Congreso de Perú debe ser convocado y deberá reunirse a partir del 10 de febrero de 1825 y organizar de nuevo el gobierno de Perú, ahora libre.

Con ese motivo, en esa oportunidad presentará renuncia al cargo de Dictador de Perú

Para estas fechas ya se habla de que Bolívar se quiere coronar. Lo dicen los franceses, lo dicen en Chile, en Buenos Aires y en Caracas y por su puesto en España. Es propaganda y Bolívar no quiere más gloria, no quiere más poder ni más fortuna.

Ya no habrá más guerra en el Perú con excepción del general Olañeta que habiéndose distanciado del virrey La Serna antes de Junín y de Ayacucho, se mantiene intacto con su ejército en el Alto Perú. El general Sucre debe marchar contra El, hasta destruirlo.

El gobierno de Colombia debe intimar al de España para que reconozca la independencia y haga la paz con Colombia. Tener en cuenta que nuestro ejército ha quedado liberado y en capacidad de ir a donde fuere necesario dentro del continente.

El general Antonio José de Sucre ya tiene problemas para mantener y controlar su ejército. El mismo y el general Jacinto Lara piden licencia para regresar a Colombia. Procuraré conservarlo mientras permanezca en Perú, afirma el Libertador.

El Congreso de Colombia debe aprobar el grado de general para Antonio José de Sucre y aprobar todos los ascensos que otorgó en el mismo campo de batalla, a los integrantes de su ejército

Con fecha 22 de diciembre, desde Lima, envía su renuncia al cargo de presidente de la República de Colombia.

Continuará ....

## 7. Fragmentos literarios

### INTERLANZA (SONETO) 40 AÑOS

Heroica Asociación Internacional de Lanceros  
Que cumple sus merecidas bodas de rubí



Legado de veteranos y místicos guerreros  
Con fervor patriótico, lealtad y frenesí.

Grupo simbólico de gloriosas hazañas  
Abrazados a su lema: “Unidos Hasta El Fin”  
Recordando orgullosos las gélidas mañanas  
Sin existir imposibles, en el diario trajín.

Elogio a los soñadores fundadores  
Pléyade de hombres de fino pensar  
Rodeados de triunfos y sentidos honores

Que hoy nos unimos contentos a cantar  
Patrióticos himnos como fiel creadores  
Por abrir el camino... y poder avanzar.

**CT. (RA) Lancero Nelson Álvarez Castillo**  
**Autor**

**8. Temas sociales.**  
**a. Cumpleaños.**

Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de agosto, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro Grupo de Artillería. Felicidades y un fuerte abrazo.

<b>AGOSTO</b>			
<b>ARTILLERAS</b>		<b>ARTILLEROS</b>	
Sra. Mónica Patricia Olaya de Suárez	1	TC. Eduardo Meléndez Wilches	3
Sra. Marcela Vélez de Gutiérrez	3	TC. Daniel Borda Rodríguez	3
Sra. Derly Esperanza Avila de Porras	4	TE. Francisco Álvarez Gómez	3
Sra. Dora Alicia de Boada	8	TC. Jaime Hernando Arenas Pineda	9
Sra. Alcira Rojas de Corredor	10	GR. Jesús Armando Arias Cabrales	13
Sra. Pilar del Socorro Martín de Crespo	10	BG. Orlando Salazar Gíl	13
Sra. Julia Isabel de Franco	11	CR. Carlos Arturo Pardo Santamaría	13
Sra. Sandra Milena Niño de Alarcón	12	CR. Jorge Eliecer Pinzón Monje	16
Sra Luz Eugenia de Bonilla	14	CR. Rafael Mejía Roa	17
Sra. María Carlina Vargas de Prieto	18	TE. Jaime Alberto Duque Casas	17
Sra. Andrea Paéz de Paéz	18	CR. Manuel José Uribe Ardila	22
Sra. Ada Colmenares de Espinosa	20	CR. Oscar Diego Sánchez Vélez	25
Sra. Luisa Fernanda Rueda de Espitia	24	MY. Hugo Mario Urrea Gómez	25
Sra. Mary García de Tous	25	MY. José de Jesús Vera León	27
Sra. María Ligia Cruz de Blanco	27	TE. Carlos Eduardo Farfán Echeverry	27
Sra. Doris Suley Neita de Reyes	28		
Sra. Gloria Emilcen Zuluaga de Parada	30		
Sra. Lina María Celis de Yepes	31		



## b. Saludo.



*“Santa Bárbara bendita que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendios, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.*

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de los siguientes señores oficiales y damas artilleras:

- GR. Rafael Hernández López.
- BG. Rafael Peña Ríos.
- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli.
- CR. Jaime Garavito Martínez.
- CR. Hiram Artemio Villegas Mejía.
- CR. Herminsul Salas Ramírez.
- CR. Ali Enrique Garay Saleg.
- CR. Samuel Botero Ospina.
- CR. José Guillermo Márquez Arias.
- CR. Aldemar Sánchez Guevara.
- TC. José Ignacio Chaves Torres.
- MY. Alfonso Mauricio Calderón Vargas.
- SRA. Nubia Lucia Valderrama de Leal.

## c. Saludo de Condolencias



**EL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA**  
Lamenta profundamente el fallecimiento del señor  
**Coronel JOSÉ EMILIO CACERES MORA (q.e.p.d.).**  
Curso “Coronel Luciano D’Elhuyar” año 1952.

Oficial del Ejército del arma de Artillería, de excelsas virtudes militares y ciudadanas. Vivió cumpliendo el lema “**DEBER ANTES QUE VIDA**”.

Prestó sus servicios en las siguientes unidades del arma de Artillería: Escuela de Artillería, Batallón Galán, Batallón San Mateo, Batallón Tenerife, Batallón Tarqui y Batallón Palace.

Los artilleros y damas artilleras presentan a su señora esposa, doña Luz Stella García de Cáceres, a sus hijos José Enrique, Jorge Eduardo (+), Jairo Andrés, Jaime Ernesto, Ana María y Luz Piedad y a su distinguida familia, sus más sentidas condolencias.

Velación: jueves 10 de julio a partir de las 9:00 horas. Cantón Norte, sala de velación No 5.  
Exequias: viernes 11 de julio. Hora 10:00 am. Catedral Castrense Jesucristo Redentor.

## PALABRAS FAMILIA CACERES GARCÍA

Las palabras se quedan cortas cuando el corazón está tan lleno... Lleno de amor, de gratitud, de recuerdos, de carcajadas, de enseñanzas, de momentos que hoy se sienten eternos.

Mi papi fue, y será siempre, el amor infinito en nuestras vidas. El mejor esposo, padre, abuelo, suegro, amigo y compañero. Un hombre que no solo dejó huella... dejó una sonrisa en cada uno de nuestros corazones con su chispa única, su sentido del humor inconfundible, y ese don de hacer sentir a todos que éramos especiales.



Hoy no quiero despedirme. Tu hija Ana María, la negrita, porque tu otra negrita, la reina y la primera es mi madre. Ana María no se despide... solo te dice un “hasta pronto”, porque yo sé que un día nos volveremos a reunir y estar juntos, y por eso, Te prometo que haré todo lo posible por mantenernos unidos, porque fue siempre tu mejor regalo.

A ti mamita, no estás sola. Mi papi te sigue cuidando y nosotros estaremos siempre contigo.

Papi, te Voy a extrañar/ tu abrazo rompe costillas, mis besos para esa calvita, tus bromas, tus frases, tus consejos disfrazados de chiste, tu manera tan tú de amarnos.

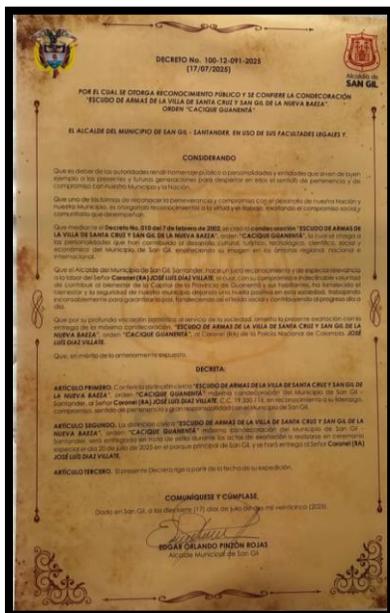
En estos momentos la gente suele decir: "Buen viaje". Pero yo te lo digo a lo Pepito:

¡Buen viaje... despacio y buena letra!

Te amo, papito por siempre.

Tu hija,  
Ana María.

**d. Felicitaciones**



Felicitaciones a mi coronel José Luis Díaz Villate por la merecida medalla otorgada por la Alcaldía de San Gil. Es un justo reconocimiento a su entrega, liderazgo y servicio ejemplar.

**9. Nos Escriben.**

Carlos buenos días. Gracias por su saludo semanal lleno de mística Artillera. Bendiciones. MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo.

-0-

Muy buenos días mi General Carlos A Rueda G. Mil gracias por el saludo de inicio de semana. Dios lo siga Acompañando y dando Bendiciones. Un abrazo Artillero para todos los miembros del Grupo Santa Bárbara. Feliz semana para todos.

CR. José Regulo Álvarez Robles.

-0-

Buenos días mi General, por su saludo al inicio de una nueva semana, Deber Antes que Vida TC. Carlos Eduardo Micolta Robayo



-0-

Señor General Rueda. Buenos días. Muchas gracias por su saludo semanal.  
TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.

-0-

Gracias mil. La moral de la semana.  
CR. Francisco Simón Díaz Fernández.

-0-

Gracias mi general por el saludo semanal y la invitación para la tertulia de jueves. Tema interesante y de actualidad.  
MY. Luis Joaquín Moreno Franco.

-0-

Señor General Carlos Alejandro Rueda Gómez buenos días, muchas gracias por su saludo semanal y para la asistencia a la tertulia con un excelente tema a tratar. Cordial abrazo.  
CR. Carlos Alberto Aragón Díaz.

-0-

Buenos días señor general Rueda, gracias por su saludo semanal.  
Feliz semana.  
CR. Raúl Castro Ante.

-0-

Mi general buen día muchas gracias por su saludo semanal un abrazo  
MY. Marco Arturo Prieto Torres.

-0-

Buenos días mi General, muchas gracias, cordial saludo.  
CR. Carlos Alfonso Granados Rodríguez.

-0-

Buenos días mi General, gracias por su especial saludo semanal.  
CR. Aly Enrique Garay Saleg.

-0-

Muchas gracias por su saludo semanal mi general.  
CR. Cenen Darío Jiménez León.

-0-

Buenos días señor general Carlos Rueda y gracias por su saludo semanal.  
le deseo a Ud. y su digna familia días de paz y tranquilidad.  
bendiciones!!!!  
MG. Eduardo Santos Quiñones.

-0-

Buenos días Mi General, señores oficiales y damas artilleras. Les deseo una extraordinaria semana.  
Doc. Guillermo García.

-0-

Mi General, tenga un feliz día, y semana  
CR. Carlos Alberto Rojas Bonilla.

-0-

Mi general Rueda buenas tardes, mil gracias por su mensaje semanal  
TE. Edgar Ricardo Barajas Espitia.

-0-

Gracias mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez por su mensaje y Liderazgo, Dios le dé la sabiduría de continuar Guiándonos en esta congregación de veteranos artilleros  
CR. Pedro de Jesús Rojas Espinosa.

-0-

Buenas tardes mi General Rueda, muchas gracias por su saludo semanal, atento a su contenido.  
MY. Wilson Mantilla Sierra.

-0-



Señor General Carlos A. Rueda G., muchas gracias por su saludo semanal, cordial saludo Artillero. P/D.

A continuación, me permito continuar con el tema sobre economía.

Tal como ocurre en los ejemplos anteriores, los precios van otorgando una señal a todas las actividades productivas de la sociedad para que se coordinen de modo que se acerquen a un equilibrio en el que los recursos escasos se utilicen exactamente para producir aquellas cosas que la sociedad necesita y demanda, evitando que existan desperdicios. Dicho de otro modo, los precios libres son la viga maestra de toda la cadena de producción, permitiendo una asignación eficiente de recursos, es decir, que estos vayan donde más se requieren aumentando la riqueza, reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida para todos.

Ahora bien, en el caso del ejemplo anterior respecto a las carnes, se trata de productos sustitutivos, y, por tanto, sus precios se afectan entre sí' cuando varían. No ocurre lo mismo con los precios de la carne respecto a la ropa de cuero, pues estos bienes no compiten en el mercado. La gente no deja de comer para comprarse ropas de cuero, pues necesita proteína en su dieta. Si se produce una escasez general de alimentos, ello sí' tendría un impacto en el precio de las prendas de cuero, porque los precios de alimentos subirán tanto que no dejarán recursos disponibles para comprar otros bienes, lo que podría llevar a la quiebra del fabricante de ropa.

Recordemos primero que, como sabe todo buen economista primario, el dinero no es riqueza. Este surge históricamente porque la economía de trueque hacia muy complejo e ineficiente operar en el mercado. El dinero como medio de intercambio indirecto resuelve varios inconvenientes. El primero es el problema de la indivisibilidad. Mientras que el dinero puede fraccionarse o dividirse a bajo costo, muchos bienes no lo permiten. Si el vendedor de ropa de cuero quiere solo un kilo de trucha, pero su prenda vale cuatro, tendría que encontrar a alguien que quiera quedarse con los tres kilos sobrantes y que tenga otra cosa que él quiera y que además valga lo mismo para que se le justifique hacer la transacción. Esto ya que no puede, simplemente, cortar la prenda en cuatro partes para comprar un kilo de trucha, pues la echaría a perder. El dinero resuelve este problema de la indivisibilidad, ya que permite comprar la cantidad exacta que se desea, guardando el resto o gastándolo en otra cosa. Pero el dinero también soluciona el problema de la doble coincidencia de bienes, pues en una economía de trueque el vendedor de ropa de cuero solo puede intercambiar la prenda que fabrico con un pescador de trucha para obtener el pescado que desea. El dinero, en cambio, le permite vender a cualquier persona su producto para luego, con ese dinero, comprar el pescado que necesita. En otras palabras, vender bienes permite obtener dinero que luego permite comprar otros bienes. El dinero es, además, más fácil de portar o movilizar, lo que evita la difícil tarea de acarrear la mercancía para obtener lo que se desea. Basta vender algo y llevar el dinero en el bolsillo para adquirir otra cosa. El dinero sirve también como unidad de cuenta, que permite saber cuánta riqueza se posee haciendo viable el cálculo económico en términos de costos y ganancias. Esto porque en una economía monetizada todos los precios se reflejan en dinero, ya que este es el medio de intercambio universalmente aceptado. El cálculo económico es imprescindible para saber cuánto invertir y cuanto producir de cada cosa, de que calidad, en qué lugar y en qué momento. Sin dinero, esto sería extraordinariamente complejo, porque no habría un denominador universal de valor. Adicionalmente, el dinero es durable y fácilmente identificable, lo que no pasa con muchos productos. Una moneda de oro o plata dura miles de años, en cambio, los alimentos, la ropa y un sin número de otros productos se deterioran con el tiempo, destruyendo su valor como medio de intercambio e instrumentos de ahorro. Por la misma razón, el dinero, cuando es sano y estable, oro o plata, sirve para preservar el valor a lo largo del tiempo, evitando el problema de la corrupción que afecta a otros bienes. En síntesis, una economía moderna no puede existir sin dinero, o sea, sin un medio de intercambio universalmente aceptado que cumpla todos los requisitos ya descritos.

Sin embargo, tanto en el contexto de una economía moderna como de un trueque, los precios reflejan las valoraciones de las personas y la disponibilidad de los recursos en el tiempo. El habitante de una gran ciudad que consume leche no tiene idea de la producción lechera, incluso puede que nunca haya visto una vaca, pero su consumo depende, y a la vez define, el precio de la leche. Si la leche sube demasiado, este deja de consumirla en igual cantidad, y si baja, probablemente aumentara' su consumo. Una epidemia podría contaminar la producción lechera llevando el precio a las nubes y nuestro consumidor se vería obligado a disminuir su demanda, es decir, a racionalizar el uso del recurso. Esta alza de precios podría dejar a miles de niños sin leche, lo que sería una tragedia. Sin embargo, aunque parezca contraintuitivo, la única forma de restablecer la producción lechera y hacer que los precios vuelvan a bajar es dejar que los precios suban, pues estos, como se ha dicho, son información



que provee de las señales necesarias para que los actores del mercado se activen. En efecto, al subir tanto el precio de la leche se envía la señal a los productores nacionales de que incrementen su producción, pues podrán tener ganancias adicionales. Además, se alerta a otros agricultores, que han dedicado sus campos a la siembra, de que la leche es un mejor negocio, por lo que les convendría ahora producir leche en vez de sembrar. Muchos importadores también advertirían opciones de negocio comprando leche de otros países. Todo lo anterior hará' de modo natural que aumente la cantidad de leche ofrecida, y con ello, que los precios vuelvan a bajar, permitiendo que más personas puedan consumir más leche. Como ya se ha dicho, este mecanismo opera cada segundo, en todos los productos que son objeto de transacción en el mercado, siendo el responsable de coordinar la producción a lo largo del tiempo. Los precios, que fluctúan permanentemente, reúnen millones de bits de información dispersa en la sociedad que es importante conocer y comprender de manera cabal. El productor de leche debe producir guiado por diversos precios que le indican los costos de producción, que incluyen desde el fertilizante del campo hasta los antibióticos para los animales, el combustible de los tractores, etcétera. Hasta aquí por ahora. Continuaremos la próxima semana.

CR. Luis Enrique Tafur Leal.

-0-

Mil gracias y respetuoso saludo mi General Rueda por esa labor incansable para mantener viva la llama de los hombres y familias de los Cañones en el alma. ¿Será posible un homenaje a mi Gral. Arias Cabrales?

CR. Publio Hernán Mejía Gutiérrez.

-0-

Mi general buenos días y muchas gracias por su saludo semanal y por las actividades en pro de la unión y el futuro de nuestro grupo.

CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez.

Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga  
Secretario General

Coronel (RA) Carlos Acosta Arévalo  
Revisión y Consejo de Redacción.

MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez  
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"